

EDITORIAL

Poco a poco, la *Revista Electrónica del Departamento de Derecho de la Universidad de La Rioja* (REDUR) va ocupando un espacio en el difícil mundo de las publicaciones periódicas especializadas en Derecho. Así lo evidencia el cada vez más elevado número de consultas que se realiza a través de Internet y la inclusión de su nombre en la encuesta que durante el año 2004 está realizando el CINDOC (organismo dependiente del CSIC) cuyo objetivo es la priorización de las revistas jurídicas según la importancia otorgada por los profesores y juristas. Este creciente interés obedece tanto a la calidad de los trabajos editados —resultado de las actividades organizadas en el seno del Departamento de Derecho—, como a la calidad de los artículos elaborados por sus profesores, por su personal investigador y por los estudiantes que ven reflejados el resultado de su formación en *El Rincón del Estudiante*. La REDUR comienza a recibir solicitudes de publicación de profesores de otras Universidades que ven en la misma una interesante proyección a sus investigaciones.

El número 2 de la REDUR que, en realidad, es el tercero de los editados, recoge, por un lado, algunas de las ponencias presentadas y discutidas en el *IIº Seminario Permanente de Profesores del Departamento de Derecho*, dedicado, durante el año 2003, como no podía ser menos, al XXVº Aniversario de la Constitución Española de 1978. En el Salón de Grados del edificio Quintiliano se tuvo el honor de escuchar a profesores de la talla del Dr. Gregorio Peces-Barba, catedrático de Filosofía del Derecho, Rector de la universidad Carlos III de Madrid y ponente constitucional, y Dr. Lorenzo Martín Retortillo, catedrático de Derecho Administrativo y miembro de la Comisión Constitucional, cuyas intervenciones son ahora debidamente publicadas. Además, también pueden encontrarse las ponencias de los profesores del Departamento de la Universidad de La Rioja, la Dra. Roncesvalle Barber, profesora Titular de Derecho Civil, el Dr. D. Antonio Fanlo Lora, catedrático de Derecho Administrativo, y el Dr. D. José Martínez de Pisón, catedrático de Filosofía del Derecho.

En el apartado de *Miscelánea* se han recogido trabajos de otros profesores y del personal investigador de la Universidad de La Rioja, así como de profesores de otras Universidades. A pesar de su variedad temática, resultan de especial interés para juristas. En *El Rincón del Estudiante* se ha incluido una interesante y novedosa contribución de D. Roberto Yanguas sobre el tratamiento de datos personales en Internet. Todos ellos aportan una visión multidisciplinar del mundo jurídico y confirma la fuerte apuesta del

Departamento de Derecho por transferir los resultados de una investigación seria y de calidad que sienta las bases de una excelente labor docente que diariamente llevan a cabo sus miembros en las aulas.

Logroño, junio de 2003
Prof. Dr. D. José Martínez de Pisón
Director del Departamento de Derecho
Universidad de La Rioja